

ACTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

EVALUACION DE IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS PEDAGOGICOS DE LA EDUCACION PARVULARIA

Referencia OEI-LIC-2-17

En calidad de Órgano de Contratación, la Directora de la Oficina de Chile, Doña Rosa Blanco nombra al Comité de Evaluación para gestionar la presente cotización por invitación, siendo sus integrantes:

COMITÉ DE EVALUACIÓN	
Presidenta	Gabriela Sánchez, OEI-Chile
Técnico 1	Mónica Gomariz, OEI-Chile
Técnico 2	Felipe Godoy, MINEDUC

FASE I: SOLICITUD DE OFERTA

METODO DE CONTRATACIÓN: Licitación pública
JUSTIFICACIÓN DEL MÉTODO DE CONTRATACIÓN: Puesto que el presupuesto de la contratación es de \$25.000.000 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS) - <i>equivalentes a USD 37.878</i> , se encuentra comprendido dentro del procedimiento de contratación a través de licitación pública.
FECHA PREVISTA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO: 23 de agosto 2017
OBJETO DEL CONTRATO: Evaluar la implementación de los Programas Pedagógicos de la Educación Parvularia, el cual tiene como objetivo general caracterizar el uso y apropiación de los Programas Pedagógicos en Educación Parvularia para los niveles de Transición, teniendo en consideración las orientaciones para su implementación.
JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA: La necesidad de contar con un experto externo e independiente para la evaluación imparcial del uso y apropiación de los Programas Pedagógicos en Educación Parvularia para los niveles de Transición.
PRESUPUESTO PREVIO: \$25.000.000 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS)

Recepción de ofertas	Del 11 al 28 de julio de 2017 a las 18 horas
Adjudicación y comunicación	10 de agosto de 2017

Plazo para presentar reclamaciones	Hasta el 16 de agosto de 2017 a las 18 horas
Notificación adjudicación definitiva	18 de agosto de 2017
Plazo firma de contrato	Dentro del plazo máximo de diez días siguientes a la adjudicación definitiva
Inicio de proyecto	Dentro del plazo máximo de diez días siguientes a la adjudicación definitiva

CRITERIOS DE SELECCIÓN / ADJUDICACIÓN:

Evaluación técnica¹

- (i) Antecedentes Institucionales (12 puntos)
- (ii) Equipo de Trabajo (52 puntos)
- (iii) Aspectos metodológicos (36 puntos)

Puntuación máxima: 100 puntos. Se ponderará sobre el 80% de la puntuación total:

Puntuación obtenida *0.8

Sólo se procederá a la apertura del archivo nº 3 (oferta económica) respecto de aquellas propuestas que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 80 puntos

Evaluación económica

Una vez realizada la evaluación de los aspectos técnicos, se procederá a evaluar la oferta económica propuesta por el consultor(a) o institución consultora. Ésta considerará el Valor VP = Valoración del precio; el POE = Precio de la oferta más económica y el POV = Precio de la oferta que se está valorando Oferta económica total en pesos chilenos con detalle para cada requerimiento (de acuerdo a lo solicitado en el punto III)

Puntuación máxima: 100 puntos. Se ponderará sobre el 20% de la puntuación total:

Puntuación obtenida *0.2

Ponderación Final

Una vez realizada la evaluación de la propuesta técnica y de la oferta económica, se ponderará las puntuaciones de la siguiente manera:

Puntuación Técnica x 80% + Puntuación Económica x 20% = Puntuación Final

¹ Se han utilizado los criterios de evaluación descritos en la convocatoria publicada.

El oferente que obtenga una mayor puntuación al aplicar esta fórmula será el ganador de la licitación

FASE II RECEPCIÓN Y ARCHIVO DE LAS OFERTAS

PROPUESTAS RECIBIDAS:

INSTITUCIONES
Centro Estudio Primera Infancia, CEPI

Responsable de la custodia de las ofertas: Patricio Sepúlveda

Firma:



FASE III APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Evaluación de las Ofertas:

INSTITUCIÓN	EV. TÉCNICA (puntuación*0.8)	EV.ECONÓMICA (puntuación*0.2)	TOTAL
CEPI	64	20	84

DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Contratación, en base a los resultados de la valoración realizada, resuelve adjudicar la presente licitación al **Centro Estudio Primera Infancia, CEPI** y elevar la propuesta al Órgano de Contratación para su aprobación.

PRESIDENTA	TÉCNICO1	TÉCNICO2
Gabriela Sánchez	Mónica Gomariz	Felipe Godoy

(Los arriba firmantes, en su carácter de miembros integrantes de este Comité de Evaluación declaran bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes).

FASE IV – COMUNICACIÓN

- ✓ Comunicación adjudicación definitiva: **18 de agosto de 2017**
- ✓ Fecha prevista para la firma del contrato: **23 de agosto de 2017**

APROBACIÓN:

Firma del Órgano de Contratación:

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
 <p>Rosa Blanco Directora OEI-Chile</p>

Adquisición aprobada provisionalmente el día de la comunicación del resultado de la convocatoria lunes 10 de agosto de 2017.